

Quito, 21 de octubre de 2013

Señor.

CHRISTIAN TERAN GUAMAN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE TÉRMICO Y LOGÍSTICO "TRANSTERMICO S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, JORGE CUPACAN POTOSI ERNESTO, por mis propios derechos y mi conyugue MARIA SOCORRO DEL CARMEN PRADO ENRIQUEZ, en mi calidad de Accionista de la Compañía Gerenciada por Ud., tengo a bien comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor HUMBERTO FERNANDO SARMIENTO PRADO, SESENTA ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de SESENTA DOLARES contenidas en el Título, signadas con los números que se detallan a continuación, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; por lo tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

TITULO	SIGNADA	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
4	Del 181-240	60	US\$ 60,00

Nosotros, Cedente y Cesionario solicitamos que se sirva tomar nota de esta transferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías sobre el particular.

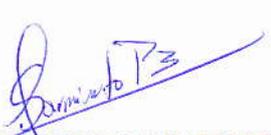
Atentamente:



JORGE CUPACAN
CEDENTE
CC.170592734-9



MARIA PRADO ENRIQUEZ
CEDENTE
170574466-0



HUMBERTO SARMIENTO
CESIONARIO
CC. 171776184-3

Quito, 26 de septiembre del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 26 de septiembre de 2013 del año en curso, se procedió a transferir acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la **Compañía de Transporte Térmico y Logístico "TRANSTERMICO S.A."**, de la siguiente forma:

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. CEDENTE: | CUPACAN POTOSI JORGE ERNESTO |
| ACCIONES: | SESENTA |
| VALOR: | UN DÓLAR CADA UNA |
| CC: | 170592734-9 |
| 2. CESIONARIO: | SARMIENTO PRADO HUMBERTO FERNANDO |
| NACIONALIDAD: | ECUATORIANA |
| CC: | 171776184-3 |

Esta notificación la realizo en mi calidad de Gerente de la Compañía y en ejercicio de la facultad contemplada en el Estatuto Social.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



CHRISTIAN TERAN
GERENTE TRANSTERMICO S.A.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSTERMICO S.A." EFECTUADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.-

En Quito, a los veinte y seis del mes de septiembre del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Camilo N4-405 y Panamericana Norte Km 14 ½ sector Calderón , de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Barros Gualberto, Churuchumbi Marco, Correa Napoleon, Cupacan Jorge, Garcia Flavio, Herrera Jose, Jimenez Nelson, Jimenez Nixon, Molina Julio, Nicolalde Oscar, Ocampo Holger, Ramos Oscar, Teran Christian, Teran Juan y Vinueza Hector, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES A FAVOR DEL SEÑOR, SARMIENTO PRADO HUMBERTO FERNANDO, POR PARTE DEL SEÑOR CUPACAN POTOSI JORGE ERNESTO.**

Preside la sesión el señor Polivio Vinueza, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Christian Terán Gerente General.

El Presidente solicita que al señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de la transferencia de acciones a favor de la Sarmiento Prado Humberto Fernando.

Al efecto pone a consideración de los socios la transferencia de 60 (sesenta) acciones ordinaria e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor de \$60.00 (Sesenta Dólares) contenidas en el Título, asignadas con el número que se detalla a continuación, las mismas que has sido pagadas en su totalidad, por lo tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que se confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

TITULO	ASIGNADA	No. ACCIONES	VALOR TOTAL
10	DEL 181-240	60	USD \$60,00

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

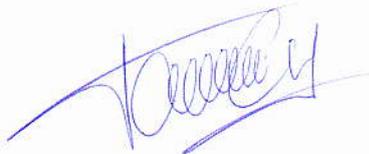
Para constancia firman:



POEIVIO VINUEZA
PRESIDENTE



CHRISTIAN TERAN
SECRETARIO



EDUARDO MOLINA
COMISARIO



RENATA HERRERA
CONTADORA

